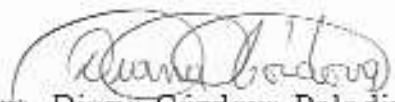


ACTA N° 10

En la ciudad de Machala a los veinte y cinco días del mes de Abril del dos mil catorce los socios de la empresa se reúnen en junta universal siendo las 09h00; el Señor secretario de la junta constata el cien por ciento de la aportación del capital social de la compañía SEGAMAR CIA. LTDA. el noventa y nueve por ciento de las acciones nominales y suscritas del Señor Luis Antonio Segarra Aguilar y el uno por ciento de las acciones nominales y suscritas de la Señora Diana Pilar Córdova Paladines. Constatado el quórum se procede a tratar los puntos del día.- CONSIDERACION Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE 2. ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2013 EN NIIF PARA PYMES, Leídos el orden día, la Secretaría dispone que sea leído el informe del Señor Gerente por lo que es expuesto a la Junta y aprobado por unanimidad.- Se procede a tratar el segundo punto del orden del día la Señora Ing. Orfa Coronel pone en conocimiento el informe económico correspondiente al periodo dos mil doce por lo que la Señora Presidenta le pregunta que si la compañía ha presentado la información correspondiente a la implementación de NIIF para Pymes a la Superintendencia de Compañías y que si no ha habido novedades al respecto, por lo que la señora Contadora les explica que se ha presentado la información exigida por la Superintendencia de Compañías y no ha habido inconveniente con la Superintendencia, sin ninguna duda al respecto se da, por lo que se solicita la aprobación de la misma; el Señor Luis Segarra Aguilar toma la palabra y pide que el informe sea aprobado, la Señora Diana Córdova Paladines manifiesta que ella también está de acuerdo por lo que es aprobado de manera unánime.- sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminando la sesión a las diez y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presente, conjuntamente con el Presidente y el secretario AD-HOC que certifican.- **I) Señora Diana Pilar Córdova Paladines.- PRESIDENTA.- I) Señor Luis Antonio Segarra Aguilar.- SECRETARIO AD-HOC**



Sr. Luis Segarra Aguilar
ACCIONISTA SECRETARIO



Sra. Diana Córdova Paladines
PRESIDENTA